

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL





2021

S.E. 31

Semana Epidemiológica (Del 01 al 07 de Agosto del 2021)

CONTENIDO

Malaria

Dengue

Zika

Chikungunya

Leptospirosis

EDAS, IRAS

Neumonías

Muerte Materna y Perinatal

Infecciones Intrahospitalarias

Otros Daños Sujetos a Vigilancia Epidemiológica



DIRECCIÓN EJECUTIVA EPIDEMIOLOGÍA



Versión Electrónica www.diresatumbes.gob.pe / epitumbes@dge.gob.pe

El Boletín Epidemiológico Semanal es un producto de la Dirección Ejecutiva de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Tumbes. Se autoriza su uso total o parcial siempre y cuando se citen expresamente las fuentes de información de este producto.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 31-2021.

La información del presente Boletín Epidemiológico procede de la notificación de 47 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología.

La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes.

La información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación.

Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Harold Leoncio **BURGOS HERRRERA**Director Regional

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGÍA

Blgo. Ricardo GAMBOA MORAN Director Ejecutivo

Dr. Cesar Augusto **NOBLECILLA RIVAS** Médico. Epidemiólogo

Dr. Luis Constantino **ARÉVALO GUERRERO** Equipo Técnico

Mg. Wilmer J. **DAVIS CARRILLO** Equipo Técnico

Mg. Nélida **JULCA MENDOZA** Equipo Técnico

Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO** Equipo Técnico

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS** Equipo Técnico

Lic. Sheilla Catherine **NORIEGA MARTÍNEZ** Equipo Técnico

Lic. Paola **OLAYA ZAPATA** Equipo Técnico

Comité Editor

Redacción, Edición,

Dr. César A. **NOBLECILLA RIVAS** Bach. Ronald E. **HERNÁNDEZ VARGAS**

Proceso de Información

Bach. Ronald Edward HERNÁNDEZ VARGAS

Diseño

Bach. Ronald Edward **HERNÁNDEZ VARGAS** Ing. Jhon Cristhian **CARBAJAL CRISANTO**

Editorial

DIRECTIVA SANITARIA Nº 135 -MINSA/CDC-2021 DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

I. FINALIDAD

Contribuir a la prevención y control de la COVID-19 en el Perú.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos y procedimientos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en el país.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- metodología e instrumentos para la vigilancia Establecer los procesos, metodología epidemiológica de la COVID-19 en el país
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 en pacientes hospitalizados del país.
- Establecer los procedimientos e instrumentos para la vigilancia epidemiológica de las defunciones por COVID-19 en el país.
- Establecer pautas para el análisis integrado de los datos de la vigilancia. epidemiológica de la COVID-19 y la secuenciación genómica.



III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva Sanitaria es de aplicación obligatoria en todas las Instituciones La presente Directiva Sanitaria es de aplicación obligatoria en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Sector Salud, ya sean públicas o privadas, a nivel nacional; en tal sentido, incluye a las IPRESS del Ministerio de Salud, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Direcciones Regionales de Salud (DIRESA), Gerencias Regionales de Salud (GERESA) o las que hagan sus veces a nivel regional, del Seguro Social de Salud (ESSALUD), de las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policia Nacional del Perú, Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL) y otros servicios de salud privados.



BASE LEGAL

- Ley N* 26842, Ley General de la Salud, y sus modificatorias
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su modificatoria.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Regismento Sanitario Internacional RSI (2005), Tercera Edición.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria.

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 Definiciones Generales

- 5.1.1 Características principales del SARS-CoV-2
 - a) Enfermedad: COVID-19 (Enfermedad por Coronavirus-2019).
 - Agente causal: Virus SARS-CoV-2 se ha clasificado dentro del género Betacoronavirus (subgénero Sarbecovirus), perteneciente a la familia Coronavirus causante del Sindrome Respiratorio Agudo Severo de tipo 2.
 - c) Modos de transmisión: Por contacto directo o estrecho sin protección entre personas infectadas y susceptibles, a través de secreciones o gotas respiratorias y aerosoles que son expedidos al toser, cantar, hablar, estornudar o realizar actividad física que incremente la frecuencia respiratoria. Además, por contacto indirecto si alguien susceptible tiene contacto con un objeto o una superficie contaminados con secreciones que contengan el virus (transmisión por fómites).

La transmisión por via aérea podría ocurrir si se realizan procedimientos generadores de aerosoles como nebulizaciones, broncoscopias, ventilación asistida, cánula de oxígeno, aspiraciones, etc.

La eliminación del virus por heces ha sido demostrada en algunos pacientes, y virus viable ha sido reportado en un número limitado de casos. Sin embargo, la ruta fecal-oral no parece ser un mecanismo de transmisión, por lo tanto, su rol y significancia aún están por determinarse.

- d) Período de incubación: Tiempo transcurrido entre la infección por el virus y la aparición de los sintomas de la enfermedad. El inicio de sintomas ocurre en promedio entre 5 a 6 días después de la infección (rango: 1 a 14 días).
- e) Periodo de transmisibilidad: En la mayoría de los casos sintomáticos desde 2 días antes del inicio de los síntomas de la enfermedad hasta 14 días de iniciada la enfermedad. En los pacientes graves y críticos el periodo de transmisibilidad puede prolongarse a más de 30 días.
- f) Personas con mayor riesgo de enfermar gravemente por la COVID-19: Incluye a personas mayores de 65 años o personas con condiciones o comorbilidades1, tales como:

 - Enfermedad renal crónica
 - Enfermedad pulmonar crónica: EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica); fibrosis quística; fibrosis pulmonar; hipertensión pulmonar; asma grave o no controlada.
 - Afecciones cardiacas, tales como insuficiencia cardiaca, enfermedad de las arterias coronarias o miocardiopatías.
 - Diabetes mellitus, tipo 1 y tipo 2.
 - Obesidad (indice de masa corporal [IMC] de 30 kg / m 2 o más).
 - Personas inmunodeprimidas (sistema inmunitario debilitado) por inmunodeficiencias primarias, uso prolongado de corticosteroides u otros medicamentos inmunosupresores.
 - Receptores de trasplante de órganos sólidos o células madre sanguíneas
 - Enfermedad cerebrovascular (infarto o hemorragia cerebral).
 - Hipertensión arterial
 - Sindrome de Down.

 - Infección por VIH.
 - Otros que establezca la Autoridad Sanitaria Nacional frente a futuras evidencias.

Fuente: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2024343/Directiva%20Sanitaria%20N%C2%B0%20135-MINSA/CDC-2021.pdf

EDITORIAL

5.2.12 Notificación: Es la comunicación oficial que realiza el responsable de la vigilancia epidemiológica o quien haga sus veces, de cualquier unidad notificante que haya detectado o recibido, y verificado el reporte o comunicación de una enfermedad o evento sujeto a vigilancia epidemiológica. La notificación de un

5.3 Definiciones de caso:

5.3.1 Casos de COVID-19

5.3.1.1 Caso sospechoso de COVID-19:

Persona que cumpla con cualquiera de los siguientes criterios clínicos:

- a. Paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos /
 - Malestar general

 - Cefalea
 - Congestión nasal
 - Diarrea
 - Dificultad para respirar (señal de alarma)
- b. Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.
- c. Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual ≥ 38°C; y tos; con inicio dentro de los últimos 10 dias; y que requiere hospitalización).

5.3.1.2 Caso probable de COVID-19:

Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

- a. Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado 14 días previos al inicio de los
- b. Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos sugestivos de COVID-19, en
 - · Radiografía de tórax: opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.

 Tomografía computarizada de tórax: múltiples opacidades bilaterales
 - en vidrio esmerilado, a menudo de morfologia redondeada, con
 - distribución pulmonar periférica e inferior.

 Ecografía pulmonar: lineas pleurales engrosadas, lineas B (multifocales, aisladas o confluentes), patrones de consolidación con sin broncogramas aéreos.
 - Resonancia magnética.

5.3.1.3 Caso confirmado de COVID-19:

Toda persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

- a. Caso sospechoso o probable con prueba molecular positiva para detección del virus SARS-CoV-2.
- b. Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para SARS-
- Persona asintomática con prueba molecular o antigénica y que es contacto de un caso probable o confirmado.

5.3.1.4 Caso de Sindrome Inflamatorio Multisistémico (SIM) en niños y adolescentes con COVID-19 (0 - 17 años)3:

Niños y adolescentes con fiebre desde hace 3 días o más, y dos de los

- a. Erupción o conjuntivitis bilateral no purulenta o signos de inflamación mucocutánea (oral, manos o pies)
- c. Características de disfunción miocárdica, pericarditis, valvulitis o anormalidades coronarias (incluyendo hallazgos de Ecocardiografia o elevación de Troponina y de péptido natriurético -proBNP-).
- d. Evidencia de coagulopatía (a partir del TP, TPT, o valores Dimeros D
- e. Problemas gastrointestinales agudos (diarrea, vómitos o dolor abdominal).

Marcadores de inflamación elevados, como VSG, PCR o procalcitonina.

Que no exista otra causa microbiana obvia de inflamación, incluyendo la sepsis bacteriana, síndromes de shock estafilocócico o estreptocócico.

Evidencia de COVID-19 (prueba molecular, prueba de antigeno) o contacto con pacientes con COVID-19 confirmado, probable o sospechoso

Ante estos casos, se deberán implementar las intervenciones de control y medidas de respuesta inmediata

5.3.1.5 Caso descartado:

Caso sospechoso que cumple con cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. Con evidencia clínica, radiológica o de laboratorio que explica otra etiología diferente a SARS-CoV-2.
- Dos resultados negativos a prueba molecular o antigênica, con una diferencia de tres dias entre la primera y la segunda, ambas dentro de los primeros 10 días del inicio de sintomas.

Frente a un caso sospectoso o probable, sin esperar resultado de confirmación por laboratorio, así como en los casos confirmados, deberén implementarse las medidas de control y respuesta inmediata:

- Aislamiento y seguimiento clínico del caso
- Censo y cuarentena de contactos directos

De igual manera se procederá ante la identificación de un caso de infección

5.3.2 Muerte por COVID-19

5.3.2.1 Muerte por COVID-19:

Persona que muere a consecuencia de la historia natural o la evolución clínica de la enfermedad, sin periodo de recuperación.

La muerte por COVID-19 está definida por el cumplimiento de al menos uno de los siguientes siete criterios, los cuales están ordenados de mayor a menor certeza diagnóstica, por lo que su aplicación debe ser jerárquica:

- Muerte de un caso confirmado de COVID-19, que fallece dentro de los 60 días posteriores a una prueba molecular (PCR, LAMP) o antigénica reactiva para SARS-CoV-2 (criterio virológico).
- Muerte en un caso confirmado de COVID-19 que fallece dentro de los 60 dias posteriores a una prueba serológica positiva IgM o IgM/IgG para SARS-CoV-2 (criterio serológico).
- Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta una imagon radiológica, tomográfica o de resonancia magnética nuclear compatible con neumonía COVID-19 (criterio radiológico).
- Muerte en un caso probable de COVID-19 que presenta nexo epidemiológico con un caso confirmado de COVID-19 (criterio nexo epidemiológico).
- Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que es verificado por investigación epidemiológica de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) (criterio investigación epidemiológica)*.
- Muerte en un caso sospechoso de COVID-19 que presenta cuadro clínico compatible con la enfermedad (criterio clinico).
- Muerte con certificado de defunción en el que se presenta el diagnóstico de COVID-19 como causa de la muerte (criterio SINADEF)⁵.

5.3.2.2 Muerte descartada por COVID-19:

Caso sospechoso o probable que fallece, y luego de ser investigado no se encuentra evidencia para ser clasificado como muerte por COVID-19

5.3.3 Reinfección por COVID-19

5.3.3.1 Caso sospechoso de reinfección por COVID-19:

Caso sospechoso o probable de COVID-19, que tiene antecedente de infección por SARS-CoV-2 confirmado mediante prueba molecular, antigénica o serológica, en un periodo mayor o igual a 90 días al episodio

5.3.3.2 Caso probable de reinfección por COVID-19:

Caso confirmado de COVID-19 por prueba molecular o antigênica, que tiene antecedente de infección por SARS-CoV-2 confirmado mediante prueba molecular, antigênica o prueba serológica (IgM o IgG/IgM), en un periodo mayor o igual a 90 días al episodio actual.

5.3.3.3 Caso confirmado de reinfección por COVID-19:

Caso probable de reinfección por COVID-19, con identificación de linajes diferentes, entre la primera y segunda muestra



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 4 | 16



Malaria - Región Tumbes SE 31 - 2021

Hasta la SE 31 del 2021 se ha reportado 02 caso de Malaria en la SE01 y SE22_2021 perteneciente a la localidad de Loma Saavedra, distrito de Aguas Verdes y de la localidad y distrito de Zarumilla.

En los años 1998 y 1999 se ha reportado la mayor casuística regional de casos de malaria de 32,000 y 19,000 casos respectivamente y en el año 2012 (noviembre) se logra controlar la transmisión de malaria en toda la Región Tumbes, eliminando la ocurrencia de casos autóctonos (cero casos) durante el periodo aproximado de 06 años

En el año 2018 (entre las S.E. 18 y S.E. 52) se captan y confirman casos malaria reportándose 39 casos de malaria por Plasmodium vivax, de los cuales: 19 casos son importados en personas procedentes de Venezuela y 20 casos autóctonos (Distrito Tumbes).

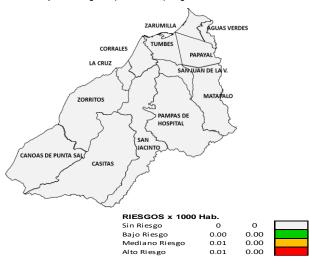
En el año 2019 se reportaron 84 casos de Malaria en la región Tumbes (tasa de incidencia: 0.34 x 1000 hab), de los cuales 70 son autóctonos y proceden de Aguas Verdes (02), Corrales (08), La Cruz (01), San Juan (01), Papayal (02), Zarumilla (01) y Tumbes (55). Los casos importados (14) proceden de Venezuela.

En el 2020 se tiene un acumulado de 72 casos de M. Vivax, no habiéndose reportado ningún caso de malaria entre las SE 37

La DIRESA viene desarrollando intervenciones de PREVENCION Y CONTROL para reducir la transmisión y dispersión de la enfermedad, interviniendo las localidades focalizadas, se visitaron los pacientes con malaria, brindándose tratamiento antimalárico a los casos y colaterales.

Las condiciones y determinantes: 1. El riego por inundación en campos de cultivos de arroz, que debe ser cambiado por riego a secas intermitentes, 2. Viviendas inseguras para el tránsito de vectores en gran parte de la Región, en las que debe implementarse celosías en puertas y ventanas 3. Resistencia del vector a insecticidas de uso en salud pública en la Región aún se mantienen favorables para su expansión, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados (en especial en personas migrantes) y la aparición de nuevos casos autóctonos.

Mapa de Riesgo de Malaria según 03 últimas semanas epidemiológicas (28-30//2021) Región Tumbes



Mapa de Riesgo de Malaria- Región Tumbes
SE 01-31/2021
ZARUMILLA
AGUAS VERDES

TUMBES
PAPAYAL
LA CRUZ
SAN-QUAN DE LA V.

PAMPAS DE HOSPITAL
SAN-QUAN DE LA V.

RIESGOS x 1000 háb.
Sin Riesgo
Bajo Riesgo
Mediano Riesgo
Alto Riesgo
1.00
Alto Riesgo
10

0 0.99 9.99 100.00

Casos de Malaria por SE - Región Tumbes 2021 (Hasta la SE31)

DISTRITO		N° CASOS/SEMANA													TOTAL																	
DISTRITO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	IOIAL
AGUAS VERDES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ZARUMILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Malaria -casos Región

Tumbes 2020 (S.E 01-31)

Malaria -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (S.E 01-31)

F	recuencia	%	DISTRITOS	TOTA
Adulto	1	50.00%	AGUAS VERDES	40
Joven	1	50.00%	CORRALES	5
Total	2	100.00%	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1
			TUMBES	13
			ZARUMILLA	11
			Total	70

CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA POR SEXO



La mayor incidencia de los casos se presenta en varones con el 100%.

Malaria -Incidencia de Casos Totales Región Tumbes SE 01-31/2021

DISTRITO	TJ	CASOS	POBLACION
A Verdes	0.05	1	19432
Zarumilla	0.04	1	25837
Matapalo	0.00	0	4507
Casitas	0.00	0	2732
San Jacinto	0.00	0	9128
Canoas	0.00	0	7827
P de Hosp.	0.00	0	7662
La Cruz	0.00	0	10862
Zorritos	0.00	0	14048
Papayal	0.00	0	7275
Tumbes	0.00	0	114862
Corrales	0.00	0	26014
San Juan	0.00	0	5007
REGIONAL	0.01	2	255193

Casos de malaria según procedencia periodo 2018 - 2021. REGION TUMBES

PROCEDENCIA	2018	2019	2020	2021	TOTAL	%
IMPORTADOS	19	14	0	0	33	17
AUTOCTONOS	20	72	72	2	164	83
TOTAL	39	86	72	2	197	100

En los tres últimos años se observa que la casuística de casos importados ha disminuido en comparación a la de casos autóctonos; en el 2020 la totalidad de casos reportados fueron autóctonos y en lo que va de este año se ha reportado un caso autóctono, lo cual evidencia que la transmisión de malaria es predominantemente local (autoctona).

Comparando la casuística de casos de malaria según procedencia distrital en el periodo de las tres primeras semanas 2020 – 2021(SE30), observamos que la focalización distrital de la transmisión se ha reducido del 38.46 % (5/13) del total de distritos para el 2020, al 15.38 % (2/13) de distritos para el 2021.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 5 | 16



Dengue - Región Tumbes SE 31 - 2021

En la SE 31 -2021 se han notificado 11 casos de Dengue, 100% (11/11) de ellos fueron probables; según cuadro clínico el 91% (10/11) corresponde a dengue sin signos de alarma y solo el 9% (1/11) corresponden a dengue con signos de alarma.

CASOS DE DENGUE NOTIFICADOS EN LA SE 31

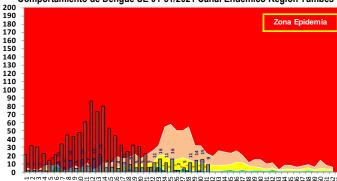
DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	О	10	10
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	О	1	1
DENGUE GRAVE	О	О	0
FALLECIDO	О	О	0
REGION TUMBES	0	11	11

Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 31 - 2021

Diagnóstico	Semana	s de Inicio de	Sintomas	Total
Diagnostico	29	30	31	Total
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA			1	1
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	1	1	8	10

Los casos reportados, en esta semana, según inicio de enfermedad se han distribuido de la siguiente manera: el 73 % (9/11) a la SE 31, el 9 % (1/11) a la SE 29 y a la SE 30; esto corresponde al cuadro: Dengue: Distribución según forma clínica y SE de inicio de enfermedad reportados en SE 31 – 2021.

Comportamiento de Dengue SE 01-31/2021 Canal Endémico Región Tumbes



TNM4 いっと ∞の日は日本知られた日本のであるのであるのであるのであるのである。
■ ALARMA (Max) ■ SEGURIDAD (Prom) ■ ÉXITO (Mín) ■ C. Confirmados ■ C. Probables

Apreciamos en el canal endémico, que la casuística semanal de casos de dengue oscila entre 12 y 23 casos, manteniéndonos en la zona epidémica, y en las tres antepenúltimas semanas existe un incremento de casos, lo cual está relacionada con la dispersión de la transmisión a otros distritos a nivel regional

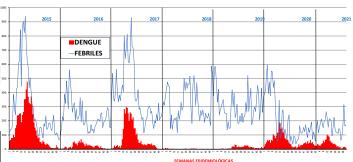
Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2021 (Acumulado a la SE31)

	,			,			
DISTRITO		N°	CASOS/GR	UPO ETAREO			TOTAL
DISTRITO	< 1 año	Adolescente	Adulto	Adulto Mayor	Joven	Niño	IOIAL
AGUAS VERDES	0	0	3	0	3	0	6
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0	2	0	1	1	4
CASITAS	0	4	14	1	12	6	37
CORRALES	0	18	38	7	28	29	120
LA CRUZ	0	11	5	1	7	10	34
MATAPALO	0	0	0	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	0	10	44	5	25	22	106
PAPAYAL	0	1	8	0	3	7	19
SAN JACINTO	0	2	9	5	5	2	23
SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	1	6	7	5	6	25
TUMBES	2	112	213	56	169	116	668
ZARUMILLA	0	5	10	1	3	6	25
ZORRITOS	1	13	10	3	18	33	78
TOTAL	3	177	362	86	279	238	1145

El acumulado hasta la SE 31 es de 1145 casos de dengue, correspondiendo el 31.62 (362/1145) de ellos a la etapa adulto, el 24.37% (279/1145) a la etapa joven, el 21.05% (241/1145) a la etapa niño y el 15.46% (177/1145) a la etapa adolescente. El 92 % (12/13) de los distritos vienen reportando casos de Dengue. (Cuadro; y en relación al sexo los varones resultan ser más afectados que las mujeres (Grafico). El mayor riesgo de exposición a la picadura por Aedes aegypti, de la población según etapa de vida y sexo probablemente se relaciona por una mayor permanencia en ambientes domiciliarios o públicos que están infestados por este vector".

La población y autoridades distritales deben priorizar sus actividades de prevención y control.

Comportamiento de Dengue años 2014 – 2021 Región Tumbes



En el último quinquenio la tendencia de casos muestra una discreta disminución con periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos como promedio al año, con mayor actividad epidémica en el primer semestre del año.

En el 2021 los departamentos que han reportado mayor número de casos de dengue son Ica, Piura, San Martin y Loreto. Incrementándose la casuística nacional del presente año en un 43.97 % de casos de dengue.

Número de Casos de dengue según departamentos Perú 2016-2021*

Departamentos			Ai	ios			Corte Hasta la SE 30						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
ICA	323	4384	127	51	7144	4520	316	4219	102	48	6869	4520	
PIURA	7610	44275	525	70	125	3767	6751	43243	488	56	101	3767	
SAN MARTIN	335	460	98	1969	4955	3684	196	388	77	476	2118	3684	
LORETO	1686	1089	1833	2547	7800	3429	1081	499	972	1543	4342	3429	
HUANUCO	728	92	25	35	1133	3171	669	90	16	18	48	3171	
JUNIN	931	220	51	482	3738	2916	873	172	17	168	1494	2916	
UCAYALI	1007	779	317	213	9782	2269	730	487	291	47	1367	2269	
CAJAMARCA	281	420	6	398	267	1965	267	414	5	364	147	1965	
AMAZONAS	90	93	109	164	873	1636	80	15	104	68	373	1636	
MADRE DE DIOS	468	565	1234	7398	3233	1443	415	196	1026	1340	2594	1443	
LIMA	58	362	11	46	350	1265	58	354	10	45	337	1265	
AYACUCHO	2638	1657	202	95	1583	1253	1982	1237	89	83	212	1253	
cusco	1100	537	79	54	2498	1214	661	456	51	11	1176	1214	
TUMBES	1089	4145	64	508	3093	1133	822	3614	45	227	2351	1133	
LAMBAYEQUE	1662	1579	4	770	568	663	1649	1554	4	740	555	663	
LA LIBERTAD	4650	5904	3	366	390	381	4576	5793	3	351	383	381	
PASCO	50	4	3	36	377	269	49	3	1	0	68	269	
ANCASH	454	1720	6	20	0	26	444	1692	6	18	0	26	
CALLAO	0	5	0	0	4	10	0	5	0	0	4	10	
AREQUIPA	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	
HUANCAVELICA	0	0	0	. 0	0	1	0	0	0	0	0	1	
APURIMAC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TACNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUNO	0	0	0	65	20	0	0	0	0	6	20	0	
MOQUEGUA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Perú	25160	68290	4698	15287	47933	35021	21619	64431	3307	5609	24559	35021	

Fuente: CDC -MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE30/2021



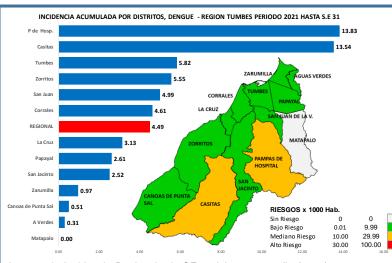


		GRI	JPO DE E	DAD	
REGION TUMBES	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
%	21.05	15.46	24.37	31.62	7.51
Casos	241	177	279	362	86



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 6 | 16





La tasa de Incidencia Regional a la SE31 del presente año (2021) es de 4.49 casos por 1000 hab., menor que el año 2020 que fue de 9.54 casos por 1000 hab. Los distritos de Pampas de Hospital, Casitas, Tumbes y Zorritos presentan tasas de incidencia superior a la de la región.

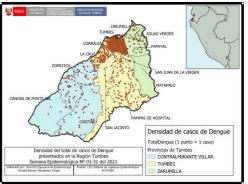
Comparando la casuística de casos de dengue reportado hasta la SE 31 del periodo 2020 y 2021, se observa en el presente año una disminución del 48 % (1145/2399) de casos reportados en relación al año anterior (2399 casos).

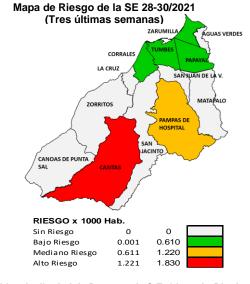
Casos de Dengue Notificados por Diagnóstico y Clasificación de Dengue (Hasta la SE 31 /2021)

DENGUE	Conf.	Prob.	TOTAL
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARI	813	262	1075
DENGUE CON SIGNOS DE ALAF	59	8	67
DENGUE GRAVE	2	1	3
FALLECIDO	0	0	0
REGION TUMBES	874	271	1145

De los 1145 casos de dengue notificados, el 23.67% (271) son casos probables y el 76.33% (874) se han confirmado. Del total de los casos el 93.9% (1075/1145) corresponde a dengue sin signos de alarma; el 5.85% (67/1145) corresponden a dengue con signos de alarma y solo el 0.3% (3/1145) corresponde a dengue grave.

Los períodos lluviosos que se han ido presentando, escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aédicos elevados, aunado a la pobre respuesta en salud, bajo autocuidado de la población y débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue. Es importante intervenir de manera multisectorial y con un enfoque clave de Gestión Territorial, para asegurar un abordaje integral con todos los actores sociales que influyen en las determinantes sociales de la salud.





Tasa de incidencia distrital de Dengue a la S.E. 31 según Distrito Región Tumbes – Periodo 2020-2021

		2020			2021		- 1 1
	casos	%	TIA 1000 Hab.	casos	%	TIA 1000 Hab.	Tendencia Casos 6 últimas semanas
TUMBES	1243	51.81	10.52	668	58.34	5.82	
ZARUMILLA	129	5.38	5.57	25	2.18	0.97	
PAMPAS DE HOSPITAL	227	9.46	29.77	106	9.26	13.83	
AGUAS VERDES	126	5.25	5.20	6	0.52	0.31	
ZORRITOS	24	1.00	1.84	78	6.81	5.55	
SAN JUAN DE LA VIRGEN	92	3.83	20.59	25	2.18	4.99	
PAPAYAL	254	10.59	43.15	19	1.66	2.61	
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00	0.00	4	0.35	0.51	
CORRALES	46	1.92	1.82	120	10.48	4.61	
SAN JACINTO	58	2.42	6.34	23	2.01	2.52	
MATAPALO	192	8.00	69.49	0	0.00	0.00	
LA CRUZ	8	0.33	0.84	34	2.97	3.13	
CASITAS	0	0.00	0.00	37	3.23	13.54	
Región Tumbes	2399	100.00	9.54	1145	100.00	4.49	

El Aedes aegypti se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, como podemos ver en la tabla las Tasas de Incidencia se han ido incrementando para los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan y Casitas.



DISTRITOS	18AL24JULIO	25AL31JULIO	IAL071AGOST	TOTAL
AGUAS VERDES	0	0	0	0
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0	0	0
CASITAS	2	0	0	2
CORRALES	0	5	0	5
LA CRUZ	0	0	0	0
MATAPALO	0	0	0	0
PAMPAS DE HOSPITAL	2	0	2	4
PAPAYAL	1	0	0	1
SAN JACINTO	0	0	0	0
SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	0	0	0
TUMBES	9	9	7	25
ZARUMILLA	0	2	0	2
ZORRITOS	0	0	0	0
TOTAL REGIONAL	14	16	9	39





En la tres últimas semanas, los distritos que no han reportado casos de dengue son Aguas Verdes, Canoas de Punta Sal, La Cruz, Matapalo, San Jacinto, San Juan de la Virgen y Zorritos que representan 53.85 % (7/13) de total de distritos. En esta última semana, los casos reportados proceden de los distritos de las Provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 7 | 16



Chikungunya - Región Tumbes 31 - 2021

A la SE 31_2021 se han registrado 23 casos confirmados de chikungunya de los distrito de Tumbes, La Cruz, Aguas Verdes, San Juan de la Virgen, Zorritos y Canoas de Punta Sal correspondientes a la etapa adolescente, joven, adulto y adulto mayor.

En el 2020 el acumulado fue de 05 casos confirmados de virus Chikungunya, procedente de los distritos de Tumbes (2), San Juan (1), Zarumilla (1) y Aguas Verdes (1).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia Región Tumbes (SE 01 – 31/2021)

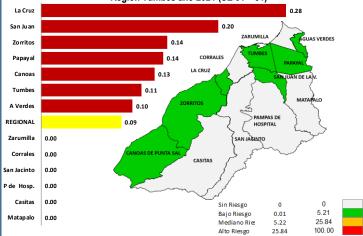
	.5			,			
Diagnóstico	Distrito	Confir	mados	Prob	able	Total	TIA
Diagnostico	Distrito	Nº	TIA	Nº	TIA	Total	IIA
	LA CRUZ	3	0.30	0	0	3	0.30
	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	0.22	0	0	1	0.22
	PAPAYAL	1	0.17	0	0	1	0.17
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	CANOAS DE PUNTA SAL	1	0.17	0	0	1	0.17
CHIRONGONTA	ZORRITOS	2	0.15	0	0	2	0.15
	TUMBES	13	0.11	0	0	13	0.11
ľ	AGUAS VERDES	2	0.08	0	0	2	0.08
REC	23	0.09	0	0	23	0.09	

Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad del año 2021 (SE 01 – 31) DIRESA TUMBES.

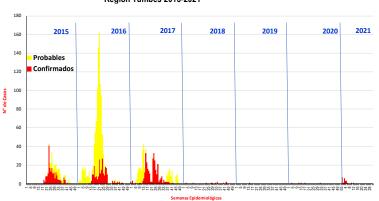
	Frecuencia	%
Adolescente	1	4.35%
Adulto	13	56.52%
Adulto Mayor	3	13.04%
Joven	6	26.09%
Total general	23	100.00%

Según etapa de vida, los casos reportados hasta la SE 31, correspondieron el 57% a los adultos (13/23) y solo el 26% corresponden a los jóvenes (6/23), el 13% a los adultos mayores (3/23) y 4% a adolescentes (1/23).

Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes año 2021 (SE 01 – 31)



Fiebre por virus Chikungunya Región Tumbes 2015-2021



Casos de Fiebre por virus Chikungunya por procedencia Región Tumbes año 2020

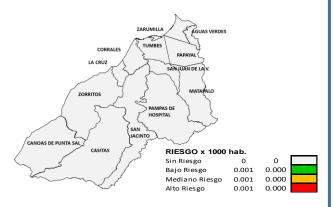
	Frecuencia	%
AGUAS VERDES	1	20.00%
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	20.00%
TUMBES	2	40.00%
ZARUMILLA	1	20.00%
Total	5	100.00%

A nivel nacional, desde la SE 01 hasta la SE 30 del 2021, se ha notificado 591 casos de chikungunya en el país, no se reportaron fallecidos.

		201	9		2020			2021		Casos en		
Departamentos	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	la SE 30 2021		
PIURA	78	79.59	4.10	117	90.00	5.71	407	68.87	19.87	0		
cusco	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	78	13.20	5.75	2		
SAN MARTIN	9	9.18	1.02	2	1.54	0.22	74	12.52	8.23	1		
TUMBES	2	2.04	0.80	6	4.62	2.39	23	3.89	9.14	0		
AMAZONAS	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	6	1.02	1.41	0		
LORETO	4	4.08	0.37	0	0.00	0.00	2	0.34	0.19	0		
JUNIN	1	1.02	0.07	0	0.00	0.00	1	0.17	0.07	0		
LAMBAYEQUE	1	1.02	0.07	1	0.77	0.07	0	0.00	0.00	0		
AYACUCHO	1	1.02	0.08	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0		
MADRE DE DIOS	2	2.04	0.28	3	2.31	0.45	0	0.00	0.00	0		
UCAYALI	0	0.00	0.00	1	0.77	0.58	0	0.00	0.00	0		
Perú	98	100.00	0.31	130	100.00	0.40	591	100.00	1.82	3		

Fuente: CDC -MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 30-2021

Mapa de Riesgo de Chikungunya según 03 últimas semanas epidemiológicas (28-30//2021) Región Tumbes



Se interviene la Región con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses, se realiza búsqueda en campo (casa por casa) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción).

Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Región Tumbes año 2018

Diagnóstico	Distrito	Confir	mados	Pr	obable	Total	TIA
Diagnosico	Distrito	N°	TIA	Nº	TIA	iotai	IIA
	CORRALES	1	0.04	0	0.00	1	0.04
FIEBRE DE	LA CRUZ	1	0.11	0	0.00	1	0.11
CHIKUNGUNYA	PAPAYAL	2	0.37	0	0.00	2	0.37
	TUMBES	7	0.06	0	0.00	7	0.06
	REGION TUMBES	-11	0.05	0	0.00	11	0.05

La tendencia de los casos de chikungunya desde su aparición a la actualidad es descendente.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 8 | 16



Zika - Región Tumbes 31 - 2021

0.000

0.000

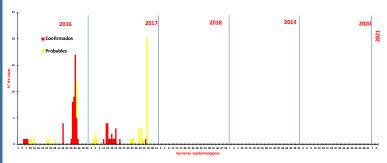
Mapa de Riesgo de Fiebre por virus Zika Región Tumbes SE 01-31/2021



Mapa de Riesgo de Zika según 03 últimas semanas epidemiológicas (28-30/2021) - Región Tumbes



Casos por virus Zika Región Tumbes 2016- 2021 (SE31)



La tendencia de los casos de Zika desde su aparición a la actualidad es descendente.

Hasta la SE 31/2021 NO se han presentado casos sospechosos ni confirmados de ZIKA.

Pero cabe resaltar que, en el año 2019, en la SE 52, teníamos registrados 20 casos sospechosos de Zika los cuales han sido descartados teniendo en cuenta la investigación, resultados de laboratorio y clasificación final; de estas 18 gestantes han resultado positivas a leptospirosis según IGM+. En la S.E 50 se ha reportado 01 caso sospechoso de zika en una gestante de 24 años de edad, procedente de Tumbes. En el 2018 se notificaron 31 casos en gestantes, los cuales fueron descartados por laboratorio. Durante el año 2017 se reportaron 18 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales todas tuvieron sus partos (se detectaron 02 casos de microcefalia asociado a Zika).

Se recomienda: Evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika.

Se reportó en el 2017 el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado. En lo que va del 2018 y 2019 no se han reportado casos de Síndrome de Guillain Barré asociado a Zika.

Número de casos y tasa de incidencia por zika según Departamentos Perú 2018-2021*

		20	18		201	9		202	0		Casos en la		
Departamentos	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	casos	%	TIA 100 000 Hab.	SE 30 2021
CAJAMARCA	7	0.77	0,46	1997	85.16	129.41	4	7.84	0.28	1	0.93	0.07	0
HUANUCO	10	1.11	1.16	209	8.91	23.51	2	3.92	0.26	1	0.93	0.13	0
LAMBAYEQUE	0	0.00	0.00	52	2.22	4.00	1	1.96	0.08	0	0.00	0.00	0
PIURA	264	29.20	13.97	36	1.54	1.89	4	7.84	0.20	40	37.04	1.92	0
LORETO	171	18.92	15.74	23	0.98	2.13	31	60.78	3.02	8	7.41	0.77	0
AMAZONAS	278	30.75	64.41	9	0.38	2.11	2	3.92	0.47	1	0.93	0.23	0
SAN MARTIN	20	2.21	2.26	7	0.30	0.79	1	1.96	0.11	55	50.93	6.07	1
ICA	19	2.10	2.29	6	0.26	0.73	1	1.96	0.10	0	0.00	0.00	0
UCAYALI	129	14.27	23.85	4	0.17	0.77	5	9.80	0.85	0	0.00	0.00	0
LIMA	0	0.00	0.00	1	0.04	0.01	0	0.00	0.00	1	0.93	0.01	0
LA LIBERTAD	2	0.22	0.10	1	0.04	0.05	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
MADRE DE DIOS	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	1	0.93	0.55	0
AYACUCHO	1.0	0.11	0.14	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	. 0
ANCASH	2	0.22	0.17	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
TUMBES	1	0.11	0.40	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0
Perú	904	100.00	2.84	2345	100.00	7.32	51	100.00	0.16	108	100.00	0.33	1

Fuente: CDC -MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 30-2021

Casos y tasa de Incidencia de Zika Región Tumbes año 2019

	Diagnóstico	Distrito	Co	onfirmados	Sospe	cnoso	Total	TIA
	Diagnostico	Distrito	Nº	TIA	Nº	TIA	Total	IIA
	ZIKA	TUMBES	0	0	0	0.00	0	0.00
		CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	ZIKA	SAN JUAN DE LA VIRGEN	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	GESTANTES	ZORRITOS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
	GESTANTES	PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00	0	0.00	0	0.00
		TUMBES	0	0.00	1	0.00	1	0.01
	RE	GION TUMBES	0	0.00	1	0.01	1	0.01

Los primeros casos de zika fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue. Es necesario continuar fortaleciendo la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 9 | 16



Leptospirosis y Rickettsiosis - Región Tumbes SE31 - 2021

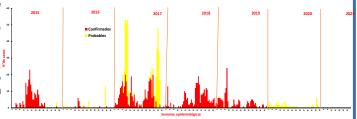
A la SE 31_2021 no se han registrado casos probables o confirmados.

Durante el 2020 el acumulado fue de 98 casos probables, no habiéndose reportado ningún caso entre las SE 48 y 53.

La tasa de incidencia regional de leptospirosis fue de 0.39 casos por 1000 hab, valor superior a la alcanzada en el 2019 que fue de 0.23 por mil habitantes.

Las condiciones en la Región como la humedad, las deficiencias higiénicas que ocasionan infección por roedores y poblaciones no controladas de perros, afloramiento de desagües y otras favorecen la aparición y persistencia de los casos.

Comportamiento de la Leptospirosis en periodo 2014 - 2021 (SE31) Región Tumbes.







En el 2020, según etapa de vida los más afectados resultaron ser joven en un 38.78% y adultos en un 36.73% siendo los menos afectados el adulto mayor y niño en un 8.16% y 4.08% respectivamente.

Cabe resaltar que el grado de exposición a factores de riesgo de contaminación, juega un rol preponderante en la medida que se expone el individuo.

Casos Acumulados de Leptospirosis por Grupos de Etapa de Vida Región Tumbes año 2020

	Frecuencia	%
Adolescente	12	12.24%
Adulto	36	36.73%
Adulto Mayor	8	8.16%
Joven	38	38.78%
Niño	4	4.08%
Total general	98	100.00%

Casos de Leptospirosis Región Tumbes año 2020

	Frecuencia	%
Probables	98	100.00%
Total general	98	100.00%

Mana de Riesgo según 03 últimas semanas



Casos, tasas de incidencia Leptospirosis. Perú 2016 -SE 30-2021* Fuente: CDC Sala Situacional SE 30-2021

Departamentos			Ai	ios				Co	rte ha	sta la S	SE 30		
	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
MADRE DE DIOS	1002	181	154	2229	702	471	549	102	107	304	443	471	
AYACUCHO	238	377	356	343	265	274	111	202	177	213	103	274	
LORETO	430	708	1005	3052	2379	265	298	460	406	1404	1773	265	
SAN MARTIN	48	172	36	100	85	146	31	143	24	56	50	146	
PIURA	9	279	203	201	96	97	4	264	180	171	57	97	
CUSCO	65	95	95	83	155	79	25	47	52	42	114	79	
UCAYALI	88	182	61	70	161	43	17	140	49	34	86	43	
LAMBAYEQUE	27	189	104	138	78	17	18	139	58	97	78	17	
CAJAMARCA	27	57	56	67	47	12	25	52	32	44	29	12	
LIMA	25	66	40	73	16	12	14	52	29	48	11	12	
JUNIN	17	19	17	18	13	10	11	10	8	12	6	10	
AMAZONAS	11	18	17	33	6	8	10	12	7	22	2	8	
LA LIBERTAD	13	53	14	34	19	7	6	36	8	21	17	7	
HUANUCO	20	110	31	91	24	5	15	98	26	65	16	5	
CALLAO	0	10	1	4	0	3	0	10	0	3	0	3	
PASCO	3	3	2	4	3	2	1	3	1	2	1	2	
HUANCAVELICA	2	0	1	3	0	1	0	0	1	1	0	1	
ICA	1	150	63	13	12	1	0	138	57	12	9	1	
ANCASH	3	2	3	4	0	0	3	2	3	3	0	0	
TUMBES	29	643	256	151	111	0	19	340	78	110	94	0	
TACNA	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	
APURIMAC	1	0	1	3	3	0	1	0	1	1	3	0	
MOQUEGUA	1	5	4	1	0	0	1	3	4	1	0	0	
AREQUIPA	2	1	1	4	1	0	1	1	1	2	0	0	
PUNO	1	1	0	2	0	0	1	0	0	2	0	0	
Perú	2063	3321	2521	6724	4176	1453	1161	2254	1309	2673	2892	1453	

Tasa de incidencia distrital de Leptospirosis - Región Tumbes año 2020

DISTRITO	T.J	CASOS	POBLACION
Casitas	0.00	0	2288
Canoas Punta Sal	0.00	0	5921
Zorritos	0.08	1	13053
La Cruz	0.10	1	9541
San Jacinto	0.11	1	9155
Aguas Verdes	0.21	5	24222
San Juan de la Virgen	0.22	1	4469
Corrales	0.28	7	25261
Zarumilla	0.30	7	23179
REGIONAL	0.39	98	251521
Tumbes	0.40	47	118158
Papayal	0.85	5	5887
Pampas de Hospital	1.05	8	7624
Matapalo	5.43	15	2763

El distrito que presento la mayor Tasa de Incidencia en el 2020 fue Matapalo seguido de Pampas den Hospital, con tasas de incidencias de TI 5.43 por mil habitantes, TI de 1.05 por mil habitantes respectivamente.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 10 | 16

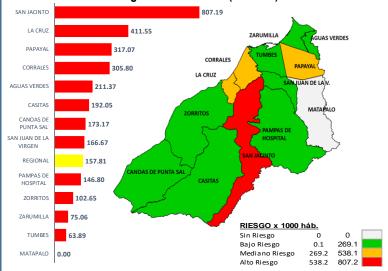


Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), Neumonías y SOB - Región Tumbes SE 31 - 2021

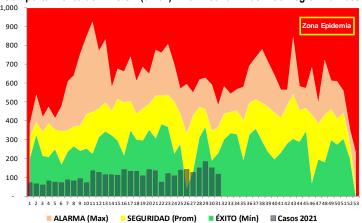
En la SE 31 del presente año se han notificado a nivel regional 123 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, no se han notificado casos de NEUMONIAS, se ha notificado 01 caso de NEUMONIA GRAVE.

La tasa de incidencia acumulada regional de IRAS en <05 años a la SE 31 las T.I por IRAs a nivel Regional es de 157.81 por mil hab. Según distritos tenemos que el 807.19 por mil hab. corresponde a San Jacinto; 411.55 corresponde a La Cruz seguido de Papayal con un 317.07 por mil hab. Luego los distritos que menos T.I son Tumbes con el 63.89 y Matapalo con el 0.00 por mil hab.

Incidencia acumulada distrital de IRAS en menores de 5 años Región Tumbes 2021 (SE01-31)



Comportamiento de IRAs SE (01-31) - 2021 Canal Endémico Región Tumbes



N° DE CASOS < 05 AÑOS SEGÚN TIPO DE DIAGNOSTICO EN LA REGION TUMBES (SE 01-31 /2021).

DIAGNOSTICO														N°	CAS	OS/S	EMAI	NA														TOTAL
DIAGROSTICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
Suma de IRA	73	67	61	80	75	73	86	82	93	72	134	127	115	113	112	142	132	133	108	141	135	76	121	109	137	141	125	149	184	149	119	3464
Suma de NEUMONIA	0	0	1	3	0	0	0	1	2	0	2	2	1	2	5	6	0	7	0	4	3	2	0	0	3	1	0	1	0	0	0	46
Suma de NEUMONIA_GRAVE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4
Suma de SOB	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	3	2	2	0	3	0	8	3	6	11	6	2	6	5	13	4	4	4	6	3	95
TOTAL	72	67	62	02	76	74	96	02	oe.	72	126	122	110	117	447	454	122	440		454	440		122	115	145	155	120	154	101	155	400	2600

En la SE31/2021, se notificaron 155 casos, en Total hasta la SE 31 el 95.98% (3464/3609) corresponde a IRAS, solo el 1.27% corresponden a Neumonias (46/3609) y el 2.63% corresponde a SOB (95/3609).

En la SE31 no se reportan fallecidos por IRAs. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones. Estableciendo priorización en los distritos de mayor riesgo: Canoas de Punta Sal, Papayal, San Jacinto, Corrales y La Cruz.

Mapa de Riesgo de IRAS en menores de 5 años según 03 últimas semanas epidemiológicas SE 28-30/2021



TASAS DE INCIDENCIA Y CASOS ACUMULADOS DE IRAS
SEGÚN LUGAR DE INFECCIÓN

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
MATAPALO	0.00	0	411
TUMBES	63.89	631	9877
ZARUMILLA	75.06	155	2065
ZORRITOS	102.65	116	1130
PAMPAS DE HOSPITAL	146.80	101	688
SAN JUAN DE LA VIRGEN	166.67	64	384
CANOAS DE PUNTA SAL	173.17	111	641
CASITAS	192.05	29	151
AGUAS VERDES	211.37	461	2181
CORRALES	305.80	685	2240
PAPAYAL	317.07	208	656
LA CRUZ	411.55	342	831
SAN JACINTO	807.19	561	695
REGIONAL	152.39	3345	21950

El análisis del canal endémico de IRAs, muestra que en la 31 del presente año estamos en la zona de EXITO.

Uno de los principales problemas implica las inadecuadas prácticas de higiene, considerando además que se suman determinantes sociales que agravan las condiciones de vida de población susceptible; la escases y poca disponibilidad de agua es un factor preponderante, limitando las condiciones básicas de lavado de manos, que es una de las practicas claves para reducir en más del 60% el problema de contagio por IRAS.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 11 | 16





A la SE 31_2021 no se registraron casos de influenza A H1N1.

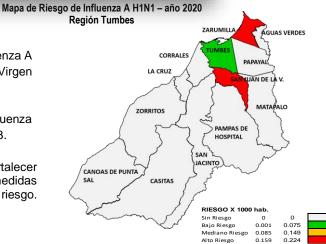
En el 2020, se tuvo un acumulado de 08 casos confirmados de influenza A H1N1 pdm, procedentes de los distritos de Tumbes, San Juan de la Virgen y Zarumilla.

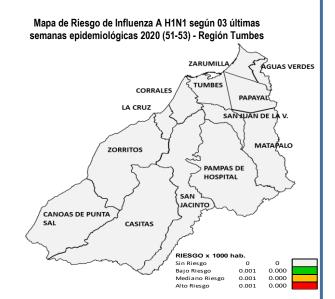
La tasa de incidencia regional alcanzada fue de 0.03 casos de Influenza por cada mil habitantes, no se registraron casos entre las SE 12 y 53.

El distrito de San Juan presento la más alta tasa, y se recomendó fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, medidas de higiene al toser o estornudar y realizar la vacunación en grupos de riesgo.

Tasa de incidencia distrital de Influenza AH1N1 - Región Tumbes año 2020

Distrito	Confi	rmados
Distrito	N°	TIA
AGUAS VERDES	0	0.00
CANOAS DE PUNTA SAL	0	0.00
CASITAS	0	0.00
CORRALES	0	0.00
LA CRUZ	0	0.00
MATAPALO	0	0.00
PAMPAS DE HOSPITAL	0	0.00
PAPAYAL	0	0.00
SAN JACINTO	0	0.00
SAN JUAN	1	0.23
TUMBES	2	0.02
ZARUMILLA	5	0.21
ZORRITOS	0	0.00
REGIONAL	8	0.03







Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 12 | 16



2889 **5162**



COVID19 (2020)



FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION							
Clasificación	Casos	%					
Confirmados	486	73.77%					
Sospechosos	237	26.23%					
Total general	723	100.00%					

Hasta la SE 53 DEL 2020 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 22301 casos confirmado, 28250 se han descartado, 6732 casos siguen como sospechosos, 1247 fueron hospitalizados, 16606 se han recuperado y 723 han fallecido (486 confirmados y 237 Sospechosos).

DISTRITO RESIDENCIA	CONFIRMADO	DESCARTADO	SOSPECHOSO	DEFUN	HOSPITALIZAD	RECUPERADOS
AGUAS VERDES	1039	881	165	42	74	936
CANOAS DE PUNTA SAL	154	81	181	15	9	109
CORRALES	1760	2215	804	79	105	1311
PAPAYAL	541	351	64	14	20	456
SAN JACINTO	315	410	128	10	24	259
TUMBES	14367	17987	4330	427	759	10410
ZARUMILLA	1840	2723	340	61	113	1483
ZORRITOS	724	1069	269	40	71	491
MATAPALO	99	63	19	1	2	91
SAN JUAN DE LA VIRGEN	173	312	68	7	12	123
LA CRUZ	732	1009	211	19	38	506
PAMPAS DE HOSPITAL	294	675	107	3	13	255
CASITAS	22	56	14	5	6	16
OTRAS REGIONES DEL PERU	233	415	32	0	1	152
ECUADOR	8	3	0	0	0	8
TOTAL	22301	28250	6732	723	1247	16606



Han fallecido en los distritos de: Tumbes 427 casos (114 adultos, 305 adultos mayores, 02 adolescente, 01 niño y 5 jóvenes); de Corrales 79 casos (19 adultos, 58 adultos mayores, 1 jóvenes y 1 adolescente); de Zarumilla 61 casos (15 adultos, 45 adultos mayores y 01 niño); de Aguas Verdes 42 casos (17 adultos y 25 adultos mayores); de Zorritos 40 casos (10 adulto, 29 adultos mayores y 01 jóvenes); de La Cruz 19 casos (08 adultos y 11 adultos mayores); de Canoas de Punta Sal 15 casos (03 en adultos y 12 casos en adultos mayores); Papayal 14 casos (02 jóvenes, 03 en adulto y 09 en adultos mayores); San Jacinto 10 casos (01 en jóvenes, 01 en adulto y 08 en adulto mayor); San Juan 07 casos (02 en adultos y 05 en adultos mayores); Casitas 05 (02 en adultos y 03 en adulto mayor); Pampas de Hospital 03 casos en adulto mayor; Matapalo 01 caso en adulto mayor.



800

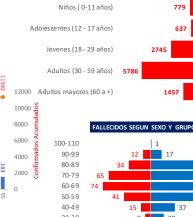
700

600

500 400

200

Según etapa de vida los más afectados resultan ser los adultos en un 49.63 % y según sexo las mujeres en un 52 %; el mayor porcentaje de defunciones se presenta en hombres en un 65 %.



00	Confirmados Acumu		FALLI	ECIDOS	SEGUN	SEXC	Y GR	UPO	DE E	DAD	
00	los Ac	100-110				1					
00	mad	90-99			12		17				
	를	80-89		34					70		
00	ē	70-79	65							97	
		60-69	74								144
		50-59		41					73		
		40-49			15		3	7			
		30-39			8		20				
		20-29			4	6					
		10-19			2	1					
		0-9			1	1					
		F.A	ALLECI	DOS S	SEGÚN	GR	JPO I	DE E	DAD		
		C	d and				-			0/	

FALLECIDOS SEGUN GRUPO DE EDAD					
Grupo de edad	Casos	%			
Niños (0-11 años)	2	0.44%			
Adolescentes (12 - 17 años)	3	0.77%			
Jovenes (18 - 29 años)	10	2.61%			
Adultos (30 - 59 años)	194	25.24%			
Adultos mayores (60 a +)	514	70.94%			
Total general	723	100.00%			
	_				



Letalidad por grupo de edad

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

10948

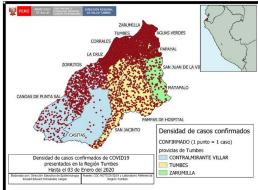
10948

10948

1

que va del año a nivel distrital en la Región Tumbes. aue el distrito Tumbes (14367/22060), es el que presenta mayor concentración de casos de pacientes con COVID19, seguido de, los distritos de: Zarumilla (1840/22060), Corrales (1760/22060) Aguas Verdes(1039/22060) Cruz (732/22060). (724/22060). Zorritos (541/22060), San Jacinto Papaval (315/22060), Pampas de Hospital (294/22060), San Juan (173/22060), Punta Sal (154/22060),

Matapalo (99/22060) y Casitas (22/22060).





Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 13 | 16



COVID19 (2021) SE 01-31

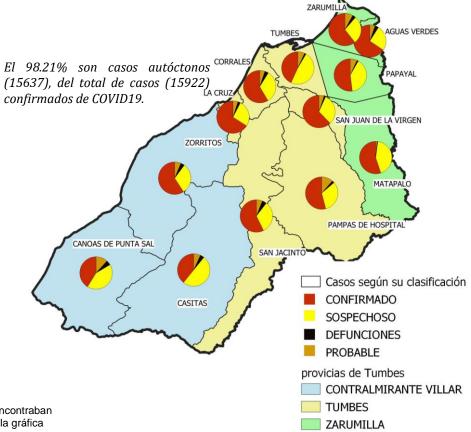


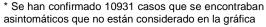
FALLECIDOS SEGÚN CLASIFICACION					
Clasificación	Casos	%			
Confirmados	548	80.12%			
Sospechosos	27	4.00%			
Probable	109	15.88%			
Total general	684	100.00%			

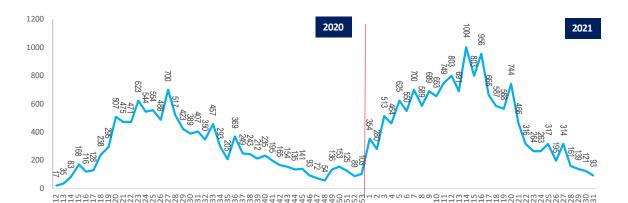
Durante el presente año hasta SE 31 del 2021 se han reportado en nuestra región, según su clasificación 15922 casos confirmados, 6031 casos siguen como descartados, 14103 casos siguen como sospechosos, 2226 casos siguen como probables y 684 casos han fallecido (548 confirmados, 27 sospechosos y 109 probables).

Han fallecido en los distritos de: Tumbes 347 casos (116 adultos, 225 adultos mayores, 01 adolescente y 05 jóvenes); de Corrales 109 casos (36 adultos y 73 adultos mayores); de Zarumilla 64 casos (21 adultos, 42 adultos mayores y 01 joven); de Zorritos 42 casos (08 adulto, 32 adultos mayores y 02 jóvenes); de Aguas Verdes 26 casos (11 en adulto, 13 en adulto mayor, 01 en joven y 01 en niños); San Jacinto 23 casos (05 en adultos y 18 casos en adultos mayores); de La Cruz 21 casos (03 adultos y 18 adultos mayores); de Pampas de Hospital 21 casos (05 en adulto mayor, 15 en adultos y 01 joven); de Canoas de Punta Sal 14 casos (06 adultos, 07 adultos mayores v 01 ioven); de San Juan 08 casos (02 en adulto, 05 en adultos mayores y 01 en niño); de Papayal 05 casos (05 en adultos mayores); de Casitas 03 casos en adultos mayor; de Matapalo 01 caso en adultos.









Semana epidemiológica (S.E.)

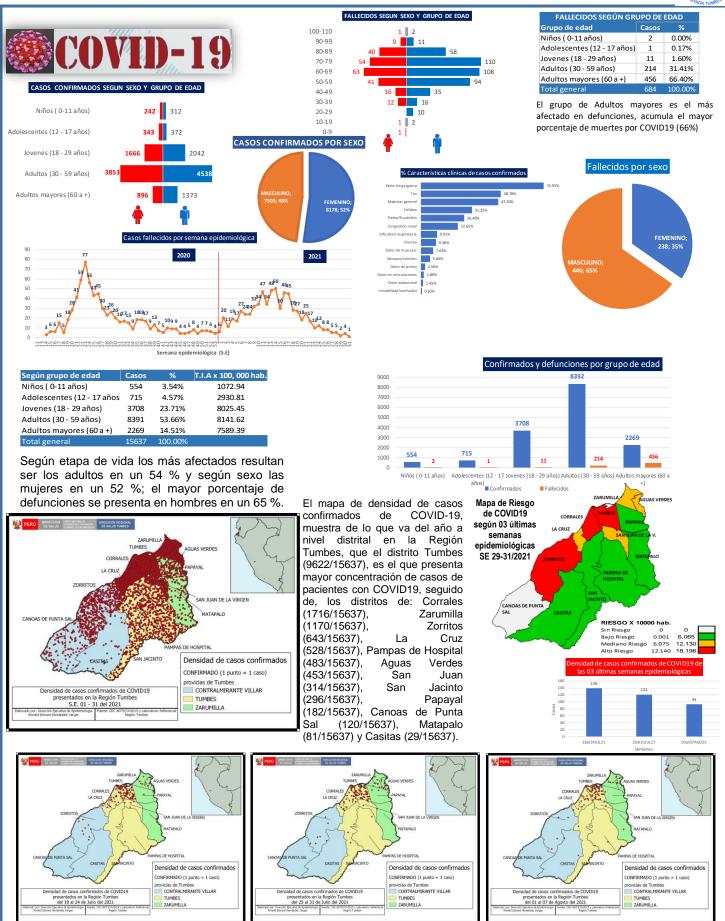
Tendencia de Casos confirmados de COVID 19, según inicio de síntomas

Fuente: Tablas, gráficos y mapas del Sistema de Notificación Epidemiológica online (NOTIWEB) - CDC



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 14 | 16





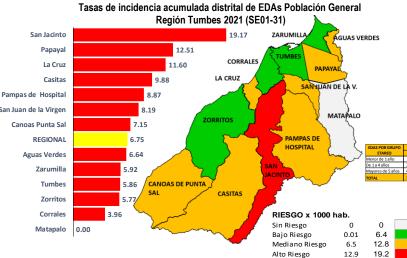
En las dos antepenúltimas semanas, la totalidad de distritos han reportado casos de COVID 19, y en esta última semana el distrito que NO han reportado casos es Canoas de Puntal, Matapalo; los distritos con una mayor concentración de casos en esta semana son Tumbes, Corrales, Zarumilla, Zorritos, Aguas Verdes y La Cruz.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 15 | 16



Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) - Región Tumbes SE 31 - 2021



En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional a la SE 31; 699 casos de EDAS. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 31.85 casos por cada 1000 menores de cinco años. Mientras que la SE 31/*2020 (614 casos) en <05 años de edad. Significativamente menor al número de casos que hasta la actualidad se han registrado.

El análisis del canal endémico EDAS en Población General, muestra que, en el acumulado a la SE31/2021 del presente año, estamos en zona de SEGURIDAD.

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Menores de 5 años SE01-31/ 2021 - Región Tumbes

DISTRITO	TJ	CASOS	POBLACION
SAN JACINTO	71.94	50	695
LA CRUZ	60.17	50	831
SAN JUAN DE LA VIRGEN	54.69	21	384
ZORRITOS	53.10	60	1130
PAPAYAL	51.83	34	656
AGUAS VERDES	49.98	109	2181
CANOAS DE PUNTA SAL	49.92	32	641
CASITAS	39.74	32	151
PAMPAS DE HOSPITAL	39.24	27	688
TUMBES	23.69	234	9877
ZARUMILLA	22.28	46	2065
CORRALES	13.39	30	2240
MATAPALO	0.00	0	411
REGIONAL	31.85	699	21950

Tasa de Incidencia x 1000 hab. de las EDAs en Población General SE01-31/2021 - Región Tumbes

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
San Jacinto	19.17	175	9,128
Papayal	12.51	91	7,275
La Cruz	11.60	126	10,862
Casitas	9.88	27	2,732
Pampas de Hospital	8.87	68	7,662
San Juan de la Virgen	8.19	41	5,007
Canoas Punta Sal	7.15	56	7,827
Aguas Verdes	6.64	129	19,432
Zarumilla	5.92	153	25,837
Tumbes	5.86	673	114,862
Zorritos	5.77	81	14,048
Corrales	3.96	103	26,014
Matapalo	0.00	0	4,507
REGIONAL	6.75	1723	255193

La TI a nivel regional es de 6.51 por mil hab. Los distritos que han presentado mayor incidencia son: San Jacinto con 19.17 por mil hab.; Papayal con 12.51 por mil hab.; La Cruz con el 11.60 por mil hab. Una de las determinantes sociales que se asocia al problema de las EDAS <05 años son las condiciones de salubridad y las prácticas de alimentación que siguen las madres. Recordemos que el lavado de manos reduce las EDAS en más del 65%, es importante fortalecer la educación sanitaria para mejorar las prácticas saludables de la población.

Cabe resaltar que es importante establecer un trabajo articulado con las autoridades locales para intervenir de manera integral resolviendo determinantes sociales de la salud de importancia como lo es el saneamiento básico, asegurando la disponibilidad y continuidad del servicio de agua en los sectores que más incidencia vienen presentando.

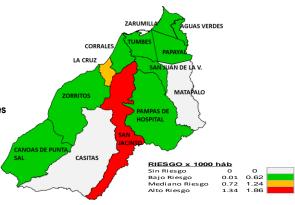
La distribución de los casos de EDAS en población general según mapa de riesgo acumulado a la SE 31/2021 son 1723 casos, muestra un incremento de los casos de EDAS en menores de 05 años. Los factores determinantes de este indicador es la limitada disposición de agua en los domicilios considerando que solo se dispone de 4.5 horas por días de este servicio vital. Aunado a las malas prácticas de higiene.

Comportamiento de EDAs según semanas epidemiológicas 2021(01-31) - Región Tumbes

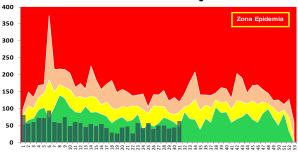
La distribución de los casos de EDAS en Población General (1723 casos) presenta una incidencia de 1 a 4 años de 31.28% y en menores de 1 año un 9.29%. Mayores de 05 años corresponde el 59.43% del total de casos de la población general.

Es imprescindible orientar medidas estratégicas orientadas a las determinantes sociales que agravan las condiciones de salubridad y cambio de conducta en la higiene de lavado de manos o manipulación de alimentos.

Mapa de Riesgo de EDAs en Población General según 03 últimas semanas epidemiológicas 2021(28-30) - Región Tumbes



Comportamiento de las EDAs en Población General SE01-31/2021 Canal Endémico Región Tumbes



■ ALARMA (Max) ■ SEGURIDAD (Prom) ■ ÉXITO (Mín) ■ Casos Total general

De acuerdo al canal endémico de EDAS, aún nos encontramos en zona de SEGURIDAD a la SE31/2021, significa es necesario adoptar desde ya, las medidas de intervención para reducir el problema antes que se muestre de manera urgente el despliegue de acciones costos efectivas para reducir el riesgo de muerte o complicaciones en el < 05 años.



Boletín Epidemiológico Semanal SE 31 - 2021 Página 16 | 16



Otros Daños de Notificación - Región Tumbes SE 31-2021

MORTALIDAD MATERNA

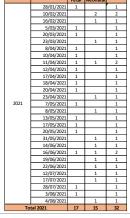
A la SE 31/2021 se ha notificado 01 muerte indirecta (30 años de edad procedente de Av. 28 de Julio – Zarumilla) y 03 muertes directas (23, 35 y 38 años de edad procedente de los distritos de Zarumilla, Tumbes y La Cruz.

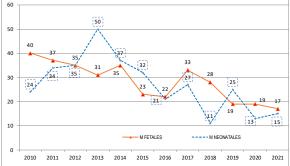
Durante el año 2020 se han notificado <u>04 muertes maternas directas</u> (29 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes; 39 años de edad, procedente de Higuerón – San Jacinto; 31 años de edad procedente de la localidad de Corrales y 39 años de edad, procedente de Malval Alto - Corrales) y <u>02 muertes maternas indirectas</u> (39 años de edad, procedente Puerto Pizarro y 19 años de edad, procedente del AA.HH Alberto Fujimori – Aguas Verdes) de ocurridas en el Hospital Regional II-2.

MORTALIDAD PERINATAL

Desde la SE 27 se ha regularizado información de este daño.

A la SE 31/2021 se han registrado 32 muertes perinatales de las cuales 17 son fetales y 15 neonatales. Hasta la SE 53/2020 se han notificaron 32 muertes perinatales de las cuales 19 son fetales y 13 neonatales.





ZOONOSIS

Hasta la SE52-2019 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes. En el año 2021 (acumulado a la SE 31), no se han notificado casos de rabia canina.

INMUNOPREVENIBLES

A la SE 31/2021, no se han notificado casos de varicela. De igual forma hasta la SE53 del 2020 no se ha reportado ningún caso de varicela con complicaciones.

Hasta la SE52 del 2019 se han reportado 06 casos de parotiditis sin complicaciones en personal de servicio militar, los cuales fueron hospitalizados para evitar la propagación de la enfermedad.

En el 2019 no se han reportado casos de sarampión ni rubeola. La migración venezolana de paso por la región Tumbes ha puesto en alerta a los establecimientos de salud.

Se continúan fortaleciendo las acciones de vigilancia y vacunación.

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

A la SE 31/2021 no se ha confirmado casos.

En el acumulado a la SE 52 no se han notificados casos.

En el 2019 no se reportaron casos sospechosos de Teniasis.

En el año 2019 se registran 09 casos de Epilepsia.

TUBERCULOSIS

A la SE 31/2021 se han notificado 30 casos y el 100% son casos nuevos todos adultos. De los cuales 01 tiene confección TB/DM. Se reporta 01 fallecido por TBC

Hasta la SE 53/2020 se han notificado 60 casos. De los cuales 02 decesos por infección VIH-SIDA. En esta información se incluye al INPE 15 casos y ESSALUD 6 casos.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 31_2021 se han confirmado 02 casos de ofidismo procedente de nuevo progreso, adolescente de 14 años de edad y pampa grande, adulto de 34 años de edad.

Hasta la SE53/2020 se reportó 05 Casos de ofidismo procedente de Tumbes adulto de 59 años de edad, 01 Caso del distrito de Aguas Verdes, adulto de 38 años, 02 caso del distrito de Matapalo, adultos de 31 y 35 años y 01 caso del distrito de Pampas de Hospital, adulto de 32 años.

SIFILIS EN GESTANTES Y CONGENITA

A la SE 31/2021 se han confirmado 04 casos de sífilis maternas. En el acumulado a la SE53 del 2020 se han confirmado 13 casos de sífilis materna y 07 casos de sífilis congénita. Haciendo un total de 20 casos de sífilis notificados en la Región Tumbes.

SINDROME DE GUILLAIN BARRE

A la SE 31 del presente año no se ha confirmado casos.

Hasta la SE 53 del 2020 se ha confirmado 01 caso, en el distrito de Tumbes, en niño de 07 años de edad, el mismo que se hospitalizo en el Hospital Regional de Tumbes.

TETANOS

A la SE31 del 2021 no se han reportado casos de Tétanos.

En el acumulado de las SE01-53 del año 2020 (01 fallecido), en un adulto de 46 años de edad, procedente del distrito de Aguas Verdes.